

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente: **PA2 2019-7-189**

Denominación:	SUMINISTRO DE MONITORES DE PACIENTE PARA EL SERVICIO DE MEDICINA INTENSIVA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID.
---------------	--

Tras la apertura del sobre único el **19 de noviembre de 2019**, del procedimiento arriba referenciado y presentados los siguientes licitadores:

EMPRESA	CIF:
CARDIVA 2, S.L.	NIF: B80601982

Se procedió a Revisar la documentación presentada por la mesa de contratación y se acuerda admitir las empresas que a continuación se relacionan:

EMPRESA
CARDIVA 2, S.L.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2001 de 3 de abril.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

